



AL AYUNTAMIENTO PLENO

El Grupo Municipal Popular, y en su nombre la presidenta del mismo, Pilar del Olmo Moro, presenta al punto 3.3.B del orden del día del pleno ordinario de 6 de octubre, correspondiente a la moción presentada por el Grupo Municipal Ciudadanos para “la elaboración de una estrategia para la revitalización del centro histórico de Valladolid”, las siguientes enmiendas

ENMIENDA DE ADICIÓN

Al punto primero del apartado dispositivo

El Ayuntamiento de Valladolid promoverá la creación de un distrito cultural que se ubicará en el centro histórico de la ciudad para lo cual se creará una ponencia, en el grupo de trabajo para la elaboración de un proyecto de ciudad para 2050 que integrarán los distintos grupos municipales y personal técnico de las áreas implicadas cuyo objeto será definir y configurar a lo largo de la presente legislatura el proyecto de distrito cultural y un gran centro comercial abierto en la almendra central de la ciudad

ENMIENDA DE SUSTITUCIÓN

Se eliminará el punto segundo del apartado dispositivo y se sustituirá por:

“Los presupuestos del año 2021 consignaran con dotación económica suficiente la creación de una oficina del Casco Histórico con competencias en concesión de licencias, paisaje urbano, instalaciones y programas específicos de incentivos a la rehabilitación y el alquiler de locales”

Valladolid, a 5 de octubre de 2020



M^a Pilar del Olmo Moro
Presidenta del Grupo Municipal Popular